

**LLAMADO A CUBRIR SUPLENCIAS EN EL COMPLEJO JUANJO RAMOS
AEBU . DAYMAN SALTO. 2019**

Abril 2019

AEBU llama a estudiantes o recién egresados de Administracion y Turismo de UTU Salto para cubrir licencias en el Complejo Juanjo Ramos de Dayman Salto.

Trabajo por temporada 2019-2020.

Nombre del cargo requerido:

ART.71. AUXILIAR TURÍSTICO JORNALERO.- Es el empleado que realiza tareas sencillas dentro del grupo que integra. No ejerce supervisión. Depende de su superior inmediato.

El régimen de trabajo será de lunes a domingo, teniendo dos días libres a disponer según las necesidades del servicio.

Trabajan los días sábados, domingos y feriados.

Descripción de tareas:

- 1- Atender la recepción, servicios de conserjería, reservas, banquetes, limpieza, mantenimiento y restauración de los apart hotel y equipamiento en general
- 2- Promover la comercialización y venta del Complejo.
- 3- Coordinar con los sectores y servicios del Sindicato para el buen funcionamiento del Complejo: sistemas, contaduría, recursos humanos, entre otros, según área de incidencia.
- 4- Atender las solicitudes y reclamos por servicio turístico, proponer mejoras y evacuar consultas y derivar cuando sea necesario a su superior inmediato.
- 5- Todas las tareas que le fueran encomendadas por su superior inmediato.

Requisitos del cargo:

- Edad: mayor de 18 años
- Formación requerida para el cargo: (certificados)
 - Estudiante avanzado o recién egresado de la UTU Salto , orientación Administracion y/o Turismo.
 - Conocimientos de Word y Excel .
 - Se valorará experiencia en atención al público y motivación para el cargo.

- Se valorará experiencia de trabajo, en puestos similares (no excluyente) .
- Horarios de trabajo: Según necesidad del servicio. Con un máximo de 8 horas diarias.

Perfil requerido

Motivación para el cargo, excelente trato con el público en general, capacidad de trabajo en equipo, iniciativa, responsabilidad en la tarea a realizar. Buena disposición ante los cambios. Capacidad de adaptación.

Remuneración

Salario Nominal: \$ 141,56 por hora efectivamente trabajada. Este valor hora se ajusta en enero del 2020.

Plazo, lugar o dirección para efectuar las presentaciones:

Se presentarán a través de la UTU Salto “Escuela Superior Tecnológica de Administración y Servicio”, previo al 26 de abril de 2019.